



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 916

Bogotá, D. C., martes, 4 de agosto de 2026

EDICIÓN DE 14 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 1 DE 2026

(julio 29)

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:07 del día miércoles 29 de julio de 2026, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente los honorables representantes miembros de la misma, presidiendo la honorable Representante *Arledy Alvarado Patiño*.

La presidente:

Señor secretario, por favor, sírvase verificar *quorum*, llamar a lista, por favor.

El secretario:

Buenos días. Sí, señora presidente. Siendo las 11:07 de la mañana, procedemos al llamado a lista para verificación del *quorum*.

Alvarado Patiño Arledy
Álvarez Morales Luis Carlos
Cano Martínez Jaime Alonso
Carrascal Rojas María Fernanda
Corzo Álvarez Juan Felipe
Gómez Salamanca Esneyder
Gordillo Salinas Luz Marina
León Vargas Jairo
Matéus Serrano Lourdes Paola
Méndez Hernández Jorge
Mina Garcés Arnulfo
Molina Betancur Jhonn Alexander
Mondragón Garzón Alfredo

Pérez Ballestas Bleidy del Carmen
Quevedo Herrera Jorge Alexander
Rodríguez Beltrán Luis Ariel Francisco
Rojas Suárez Juan Pablo
Romero Nader Claudia Teresa
Salamanca Torres Jaime Raúl
Salcedo Guerrero Víctor Manuel
Sandoval Ibáñez Winsner Nessir

Señora presidente, le informo que tenemos *quorum* suficiente para iniciar esta sesión.

La presidente:

Abra la sesión señor secretario, y lea el orden del día, por favor.

El secretario:

Por instrucciones de la señora presidenta, el siguiente es el orden del día para la sesión del 29 de julio de 2026, siendo las 11:09.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2026-2027

Del 20 de julio de 2026 al 20 de junio de 2027

(Primer Período de Sesiones: del 20 de julio de 2026 al 16 de diciembre de 2026)

Artículo 138 de la Constitución Política, artículos 78 y 79 de la Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

En atención al oficio del 28 de julio de 2026, suscrito por el secretario general de la Cámara de Representantes, doctor Miguel Ángel Sánchez Vásquez; nos permitimos convocar a sesión de comisión para el día miércoles 29 de julio de 2026 a las 10:30 a. m., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Fecha: julio 29 de 2026

Hora: 10:30 horas

Lugar: Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*

II

Instalación de la comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para la legislatura del 20 julio 2026-20 de junio 2027 (artículos 37 y 38 Ley 5ª de 1992)

III

Elección de la Mesa Directiva de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, de acuerdo con los artículos 40, 131 y 136 de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 10 de la Ley 3ª de 1992.

- Postulación, elección y posesión del presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período legislativo 20 de julio de 2026 a 20 de julio de 2027.
- Postulación, elección y posesión del vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período legislativo 20 de julio de 2026 a 20 de julio de 2027.
- Postulación, elección y posesión del secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período legislativo 20 de julio de 2026 a 20 de julio de 2030.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

Está leído el orden del día, señora presidenta.

La presidente:

¿Aprueba la comisión el orden del día leído?

El secretario:

Señora presidenta, le informo que los asistentes a esta sesión han aprobado el orden del día para la sesión de hoy.

La presidente:

Siguiente punto del orden del día.

El secretario:

II

Instalación de la Comisión por parte de la mesa directiva de la Cámara de Representantes para la Legislatura del 20 de julio de 2026-20 de julio de 2027, artículos 37 y 38, Ley 5ª de 1992

La presidente:

Vamos a dar un receso de 5 minutos que viene el presidente. Honorables representantes, vamos a extender el receso por 15 minutos más, mientras llega el presidente. Siguiente punto del orden del día señor secretario, para repetir, por favor.

El secretario:

Sí, señora presidente.

II

Instalación de la Comisión por parte de la mesa directiva de la Cámara Representantes para la Legislatura del 20 de julio de 2026 - 20 de julio de 2027, artículos 37 y 38, Ley 5ª de 1992

El honorable Representante Nicolás Antonio Barguil Cubillos, presidente de la Cámara de Representantes:

Bueno, buenos días para todos, queridos colegas y congresistas, reciban un cordial saludo y también aprovechar, y este sea el momento para hacerles el reconocimiento por la responsabilidad de asumir como integrantes de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes. En cumplimiento de la Constitución, la Ley 3ª de 1992 y la Ley 5ª de 1992 y las disposiciones aplicables, nos reunimos para instalar de manera formal esta célula legislativa.

Esta comisión tendrá la importante misión de estudiar, debatir y decidir las iniciativas sobre el empleo público y privado, el régimen salarial y prestacional, las organizaciones sindicales, la seguridad social, las pensiones, la carrera administrativa, la salud, la recreación y el deporte, la vivienda, las organizaciones comunitarias, la economía solidaria y los asuntos de las mujeres y la familia, gran responsabilidad que le toca a cada uno de los miembros de esta comisión. Los invito a poner en el centro de cada una de las deliberaciones la dignidad humana, la protección social, el trabajo decente, la equidad y la garantía efectiva de los derechos a todas las personas y a las comunidades. Asimismo, los invito a que la labor de ejercer el control político sea realizada con independencia, rigor y responsabilidad frente al país y a las comunidades que los atañen, que prime el diálogo respetuoso, la construcción de consensos y la defensa del interés general orientada en cada una de sus actuaciones.

En consecuencia, siendo las 11:30 del día 29 de julio, declaro formalmente instalada la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes para el Período legislativo 2026-2027. Muchísimas gracias y muchos éxitos a cada uno en este Período legislativo. Gracias, yo me retiro porque sigo instalando comisiones.

Que tengan un excelente día.

La presidente:

Igualmente, señor presidente. Siguiente punto del orden del día, señor secretario.

El secretario:

Sí, señora presidente.

III

Elección de la mesa directiva de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, de acuerdo con los artículos 40, 131 y 136 de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 10 de la Ley 3ª de 1992

Postulación, elección y posesión del presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el Período legislativo 20 de julio de 2026, a 20 de julio de 2027.

Postulación, elección y posesión del vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el Período legislativo 20 de julio de 2026, a 20 de julio de 2027.

Postulación, elección y posesión del secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el Período legislativo 20 de julio de 2026, a 20 de julio de 2030.

Está leído el tercer punto del orden del día. Señora presidente.

La presidente:

Se abren las postulaciones. Tiene la palabra honorable representante.

La honorable Representante Luz Marina Gordillo Salinas:

Muchísimas gracias querida presidenta. Querida presidenta, mi nombre es Luz Marina Gordillo, pertenezco a la Comisión Séptima y como integrante de la bancada del Centro Democrático, para mí es un honor postular a mi colega el doctor Juan Felipe Corzo Álvarez, Ingeniero Industrial de la universidad Sergio Arboleda, cuenta con una sólida trayectoria en el sector público y en el ejercicio legislativo, fue concejal de San José de Cúcuta, donde se desempeñó como vicepresidente de la Corporación y presidente de la comisión de presupuesto. Posteriormente ejerció como secretario de gobierno de Norte de Santander, siendo designado en varias oportunidades como gobernador encargado. Desde el año 2022 es Representante a la Cámara por el departamento del Norte de Santander por el partido Centro Democrático, destacándose por su compromiso y con el fortalecimiento institucional, el ejercicio del control político y la promoción de iniciativas legislativas en beneficio del país y de las regiones. Por su formación académica, experiencia administrativa y trayectoria en el servicio público, se presenta su nombre para consideración de la presidencia de la honorable Corporación.

La presidente:

Honorable Representante Salcedo, tiene la palabra.

El honorable Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero:

Muy buenos días, bienvenidos compañeros a la Comisión Séptima, la comisión de los temas sociales. Saludo cordial Arledy, quien nos da hoy y preside, al doctor Juan Felipe, a Luz Marina, a María Fernanda, Alfredo, que repite, a Claudia, a Jairo, a Lourdes, a Jorge Alexander Quevedo, que también

repite, a Jaime Alonso Cano, a Luis Francisco, a Luis Carlos, a Bleidy, a John Alexander, compañero de bancada del partido de la U, a Jorge Méndez, Cambio Radical, a Juan Pablo Rojas, coteráneo, a Jaime Raúl Salamanca ex presidente de la Cámara, a nuestro querido sacerdote Arnulfo Mina, a quien le pediré que ojalá hoy nos dé una oración aquí en el inicio de la plenaria y ojalá confiese a muchos aquí, a Esneyder saludo cordial, y a Winsner también. Bienvenidos a esta comisión, espero que tengamos 4 años de fraternidad, de respeto y, por supuesto, de defensa de lo que cada uno piensa, pero por supuesto con el respeto. Propongo, la bancada del Partido de la U, a Juan Felipe Corzo Álvarez, compañero en nuestra Cámara de Representantes en el Período anterior, quien demostró en el Centro Democrático, ser un excelente dirigente, mejor persona y, además, gran compañero. No sabe lo que significa para nosotros hoy proponer su nombre para la presidencia de la Comisión Séptima, y enhorabuena al Centro Democrático que pone en cabeza de uno de sus líderes la presidencia de la Comisión Séptima Constitucional. Para la vicepresidencia, nosotros postulamos a Jorge Méndez, abogado, amigo de la casa, del Archipiélago de San Andrés y Providencia, un hombre con un recorrido muy importante en la Cámara de Representantes y, además, ha sido vicepresidente de la Comisión Primera, presidente de la Comisión de Ética y presidente de la Comisión Legal Afro del Congreso de Colombia. Un hombre con trayectoria y, por supuesto, con compromiso con los temas sociales, yo creo que quedamos en buenas manos. Ustedes serán garantistas de que el debate tanto para las bancadas de gobierno y de oposición sean lo que el país espera desde la comisión de lo legal. Y para la secretaría de la Comisión, hoy tengo también el honor de postular a Gerardo Yepes, otro colega del Período pasado, gran señor, con gran experiencia, que el partido Conservador, enhorabuena, hoy pone su nombre a consideración para que su experiencia de 4 años la ponga al servicio de la secretaría de la Comisión Séptima. Espero que tengamos 4 años de trabajo intenso y que aquí vamos a ser hermanos, y como los hermanos a veces pelean, también nos reconciliemos y usted padre, nos ayude a reconciliarnos. Un abrazo inmenso.

La presidente:

Tiene la palabra honorable Representante Jaime Raúl Salamanca.

El honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, un saludo muy especial para todos, colegas congresistas, a quienes repetimos, a los nuevos, al equipo de trabajo de cada uno de ustedes, al equipo de la comisión, un honor hacer parte de esta comisión, aprender de ustedes y trabajar de la mano de ustedes. A los ciudadanos que esperan de esta comisión un trabajo democrático social, importante, también los mejores éxitos, vamos a trabajar para que esta comisión sea la mejor Comisión Constitucional de la Cámara de Representantes y como lo han dicho nuestros compañeros, desde las

diferencias poder construir un mejor país en lo social, un país que sea con oportunidades para todos, porque estoy seguro que independientemente de la mirada que tengamos, cada uno de nosotros vamos a trabajar de la mano por este país y por reivindicar la labor del Congreso de la República que es una institución muy importante para la democracia colombiana, y para los ciudadanos que esperan de nosotros los políticos, soluciones, cuenten conmigo, con un servidor en lo que podamos servir, estamos para trabajar de la mano. Siguiendo los acuerdos el partido Verde, bueno, me presento Jaime Raúl Salamanca, Representante a la Cámara por el hermoso departamento de Boyacá, su tierra, bienvenido siempre, espero poder recibirlos como comisión a todos allá en la tierrita de la libertad. Siguiendo los acuerdos, el partido Verde postula además con mucha alegría y con mucha satisfacción a unos compañeros con los cuales hemos tenido la oportunidad de compartir el Período pasado, de grandes condiciones humanas y profesionales y que estoy seguro liderarán esta comisión de la mejor manera, para la presidencia, mi amigo y hermano Juan Felipe Corzo, norte santandereano, a mucho honor, del partido Centro Democrático, que fue concejal en su municipio, que dirigió esta corporación y que lo hizo con lujo de detalles, que fue secretario de gobierno del Norte de Santander, que en el Período pasado en su bancada fue uno de los mejores congresistas, le decía aquí a mi compañero de Pacto Histórico, con una condición personal humana excepcional, un gran ser humano, una persona con capacidad de escucha y que estoy seguro liderará de la mejor manera esta comisión. Para la vicepresidencia, otro hermano mío, gran jugador de fútbol, además, comprometido con el deporte, que ha dirigido una de las principales comisiones como vicepresidente de la Cámara de Representantes en la Comisión Primera, que ya tiene una amplia experiencia en su recorrido legislativo por el Congreso, a quien yo consulto también en muchas oportunidades desde la diferencia, es un gran dirigente de Cambio Radical, de una hermosa tierra, que es una tierra orgullo nuestro y que seguramente vamos a trabajar todos por San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a Jorge Méndez, este abogado y magister en derecho laboral, especialista en seguridad social y especialista en derecho penal y criminología de la Universidad Libre, y especialista en contratación estatal de la universidad de Medellín, pero sobre todo también un gran ser humano, un amigo y un hermano que la política me ha permitido conseguir. Y para la secretaría, Gerardo Yepes, otro gran ser humano, una gran persona del partido Conservador que dirigió esta comisión, que tuve la oportunidad de, siendo presidente yo de la Cámara, posesionar como presidente de la comisión, y hoy como compañero, sin duda alguna será un faro en las discusiones de esta importante comisión. Con esas postulaciones pues termino mi intervención y de verdad que Dios guíe el trabajo de esta comisión, y nos permita trabajar a todos de la mejor manera.

La presidente:

Muchas gracias, honorable representante. Tiene la palabra, honorable Representante Alfredo Mondragón.

El honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Bueno, muchas gracias y saludar a todos los colegas y las colegas. Soy Alfredo Mondragón, repito como representante también en la comisión y bueno, espero que podamos construir relaciones humanas y profesionales si se quieren de calidad, es nuestro planteamiento, quiero manifestar que nosotros somos cumplidores de los acuerdos y estábamos en toda la decisión de respaldar lo que nuestros compromisarios asumieron, de tal manera que nosotros sin dudar las diferencias que hemos tenido y que seguramente vamos a seguir teniendo, creemos que es una actitud de lealtad y responsabilidad institucional de asumir estos acuerdos, y que si los acuerdos han llevado a que la presidencia de esta comisión la asuma el colega Juan Felipe Corzo, vamos a asumir una postura de respeto a los acuerdos en ese sentido, hemos tenido, como se sabe, diferencia en el rumbo del país, pero esperamos que sigan siendo respetuosas en el mismo sentido, con cambio radical hemos tenido la oportunidad, principalmente en la Plenaria, de controvertir sobre asuntos fundamentales del país. Seguramente esta comisión efectivamente va a seguir siendo un escenario para ello. Méndez, además, es abogado laboralista y sobre seguridad social, un tema muy sensible para esta comisión precisamente. Y lo que nosotros planteamos en el Pacto Histórico es que en nuestra condición de oposición lo que manifestamos en nuestra absoluta convicción de garantías para nuestro ejercicio de oposición y el ejercicio de oposición básicamente es que se nos permitan hacer nuestros planteamientos para que, efectivamente, haya un debate de ideas. Ese ha sido nuestro compromiso y, en ese sentido, por la experiencia que tenemos, por eso asumimos también dentro de los acuerdos la postulación del compañero Gerardo Yepes, que precisamente a pesar de las trayectorias distintas hemos demostrado en 4 años como colegas en esta comisión, que es posible tener diferencias y que no nos impidan tener un trato respetuoso y no solamente respetuoso en términos personales y humanos, sino también con el desempeño político en este espacio de Comisión Séptima. Así que, de nuestra parte del Pacto Histórico es, asumimos los acuerdos en nuestra condición de oposición y en defensa también de que la Mesa Directiva nos dé todas las garantías para nuestro desempeño. Así que, muchas gracias y felicitaciones a todas las compañeras y compañeros que llegan nuevos, ojalá podamos establecer las mejores relaciones humanas y profesional. Muchas gracias.

La presidente:

Muchas gracias, honorable representante. Tiene la palabra honorable Representante Jorge Quevedo.

El honorable Representante Jorge Alexander Quevedo Herrera:

Gracias, presidente. Bueno, un cordial saludo para todos los compañeros representantes, bienvenidos a una de las mejores Comisiones Constitucionales, una

comisión que tiene que ver con lo social, que es tan importante y es donde están las grandes brechas en este país. A todos los nuevos y nuevas bienvenidos. A mis compañeros antiguos, pues Dios nos bendijo, nos permitió volver y aquí estamos haciendo ese voto de compromiso con lo social. Saludo para mi Representante Jaime Cano, mi colega del partido Conservador, bienvenido y, efectivamente, vamos a quedar en manos de una Mesa Directiva de colegas conocidos, con experiencias en el ejercicio y que, efectivamente, ya hemos compartido el cuatrienio anterior. El partido Conservador como un partido del orden y que cumple los compromisos, estaremos acompañándolo a usted, mi honorable Juan Felipe Corzo, ya con todas las bondades y su perfil que aquí han expuesto, vamos a acompañar para que su merced presida como presidente esta importante comisión y, también acompañaremos a nuestro colega Jorge Méndez de Cambio Radical para que esté allí en la vicepresidencia, un hombre con el cual hemos compartido y hemos hablado y tiene también un trabajo muy importante dentro del Congreso. Y el partido Conservador postula hoy como secretario, los invito a ustedes a que nos acompañen con Gerardo Yepes. ¿Quién es Gerardo Yepes? un hombre tolimense, un hombre que se ha hecho a pulso, que estuvo en las aulas, que fue docente, que fue profesor, también incursionó en la política siendo diputado, estuvo también de alcalde de un municipio del Tolima y, llegó al Congreso en el cuatrienio anterior, fue presidente de esta comisión entre el año 24, 25 y es un hombre preparado, que es abogado, que tiene especializaciones tanto en educación como en lo público, y que también tiene una maestría. Gerardo Yepes es un hombre muy humano, un hombre también que es escritor, un hombre cercano, un hombre humilde, un hombre sencillo, pero un hombre juicioso y responsable en sus tareas, y hoy tenemos el privilegio de postularlo y que ustedes nos acompañen para que sea el secretario de esta importante comisión. Entonces, un saludo cordial para todos y muchísimas gracias.

La presidente:

Muchísimas gracias, honorable representante. Tiene la palabra el honorable Representante Ariel Rodríguez.

El honorable Representante Luis Ariel Francisco Rodríguez Beltrán:

Muy buenos días para todos. Cordial saludo a los compañeros, Dios les bendiga este Período legislativo a todos y a cada uno de ustedes los premió con un asiento en esta importante corporación, y Él mismo los premió en esta comisión que será una de las Comisiones más importantes en este cuatrienio. El partido Liberal actuando en bancada con nuestro amigo Juan Pablo del nuevo Liberalismo, con Winsner de Demócratas, aquí con mi tocayo Lucho ex gobernador, y ahora Representante a la Cámara y mi querida amiga Representante por Bogotá Bleidy, y quien les habla, postulamos para la presidencia de esta importante comisión a un gran amigo que conozco desde hace muchos años por ser coterráneo

del Norte de Santander, como le decimos con cariño los que lo conocemos a Pipe Corzo, a Felipe Corzo, que entre él y yo sabemos que cuando él nació, el papá que fue Senador de la República lo arropaba con sábanas azules y todo en su cuarto era azul, a mí no se me olvida Pipe, y que ha hecho una carrera política importante en el departamento, es un hombre muy dado a visitar las regiones, es un hombre muy dado a lo social, importante en esta comisión que tengan ese sentimiento y ese corazón para con todos los colombianos que dependen de esta comisión actúe muy bien. Pedirle a Pipe, desde su sabiduría, y a la Mesa Directiva y a todos nosotros que salgamos a las regiones, que descentralicemos un poco y que vayamos a ver cómo está el país en cada uno de los rincones, y también importante nuestro departamento Norte de Santander que tiene varios municipios PDET y que el Catatumbo requiere mucha inversión y mucha acción social. Entonces Pipe, postulado como presidente para esta comisión. Así mismo a un hombre que lleva acá mucho, pero mucho tiempo y conoce muy bien todas las actuaciones legislativas y conoce muy bien el Congreso, conoce la comisión y lleva ya 3 Períodos, además con un plus, magister en derecho laboral que es muy importante para esta comisión, al honorable Representante Jorge Méndez Hernández, esperamos que junto con nuestro amigo Pipe hagan lo mejor posible en este año legislativo que viene, y como secretario general a Gerardo Yepes que es un hombre que conoce muy bien esta comisión, que estuvo acá, y que sabe dar garantías a todos y a cada uno de los acá presentes, a los partidos, a las bancadas y que sé que vamos a quedar en muy buenas manos en este año. Muchísimas gracias, presidenta.

La presidente:

Muchas gracias, honorable Representante. Tiene la palabra el honorable Representante Esneyder Gómez.

El honorable Representante Esneyder Gómez Salamanca:

Muchas gracias, muy buenos días, saludar a todos los compañeros y compañeras de la Comisión Séptima, un saludo armonioso y de buenas vibras en este espacio. Bueno, aquí estamos con el padre Arnulfo, somos nuevos en el Congreso de la República y, por supuesto, en la Comisión Séptima más, sin embargo, tenemos toda la voluntad y todo el entusiasmo de poder hacer un muy buen trabajo, sabemos que es una comisión muy importante para nuestros territorios, las comunidades y eso nos hace ser mucho más comprometidos en el trabajo día a día. Nosotros no somos bancada, nosotros cada uno es una hormiguita que le aporta todo este proceso más, sin embargo, desde la CITREP 10 que representa el padre Arnulfo Mina y desde la CITREP número 1, decir y dejar claro unos temas. Lo primero es, que honramos los acuerdos que se han venido haciendo días anteriores. Lo segundo es, validar todo tipo de diálogo que realizaron nuestros compromisarios, yo creo que, si hemos depositado la confianza en ellos, precisamente es porque reconocemos el talante y el

trabajo que ellos pueden hacer en esos ejercicios. Lo tercero, que este ejercicio y que esta nueva directiva de la Comisión Séptima tenga un compromiso con el pueblo, las comunidades, con los territorios, pero sobre todo con Colombia, yo creo que eso es algo fundamental. Y, por último, que sean los territorios, las comunidades, pero en especial las víctimas, ahorita aquí nuestro Representante del partido Liberal hablaba de los municipios PDET, de allá venimos nosotros con unas márgenes de violencia bastante grandes, hoy en el municipio de Caloto, actores armados a menos de un kilómetro del casco urbano haciendo retén de manera ilegal, y eso vemos que se va recrudeciendo día a día toda esta situación, por ello creemos que las víctimas deben de ser un foco importante y la transformación de estos territorios debe ser fundamental para todos nosotros, llevándole toda esta parte social que se discute aquí en esta comisión. En ese orden de ideas, en honrar los acuerdos, validamos y apoyamos rotundamente la postulación al compañero Juan Felipe Corzo a la presidencia, de verdad que creemos que puede hacer un trabajo muy importante que nos dé las garantías suficientes y necesarias que necesitamos. Como vicepresidente al compañero Jorge Méndez, no puedo decir mucho de ellos porque apenas venimos a conocernos, a cruzar palabras, pero creemos que si los han postulado es porque tienen ese bagaje y ese ejercicio que nos puedan dar esas garantías. Y como secretario al compañero Gerardo Yepes, creemos nosotros que con este equipo podemos avanzar en todo este ejercicio. Muchas gracias a la Mesa.

La presidente:

Muchas gracias, honorable Representante. Tiene la palabra el honorable Representante Winsner Sandoval.

El honorable Representante Winsner Nessir Sandoval Molina:

Bueno, muy buenos días a todos, se presenta aquí ante ustedes Winsner Sandoval del partido Demócrata colombiano, así como lo dijo el compañero Ariel, primero que todo vamos a darle gracias a Dios que es el que nos permite estar aquí, que nos permite ser y prestar el servicio que todos nuestros amigos que depositaron su confianza en nosotros este 8 de marzo en las urnas, piden que nosotros hagamos un trabajo excepcional. Soy nuevo en esta comisión y por eso quiero decirles que cuentan con el apoyo del partido Demócrata Colombiano en el cumplimiento también de los acuerdos, donde postulamos y apoyamos el Representante Juan Felipe Corzo a la presidencia de esta comisión, al Representante Jorge Méndez como vicepresidente y también al amigo Gerardo Yepes como secretario de esta comisión para poder interrelacionarnos de buena forma y de buena manera para trabajar por todas nuestras comunidades, por todas nuestras minorías, todas nuestras comunidades negras y también nuestros amigos indios, y todos los colombianos. Aquí venimos a construir país y tenemos que darle la altura a todos nuestros amigos en los territorios que

depositaron su voto de fe y de confianza. Muchas gracias.

La presidente:

Muchas gracias, honorable Representante. Tiene la palabra el honorable Representante Jairo Vargas.

El honorable Representante Jairo León Vargas:

Muy buenas tardes a todos y todas las compañeras. Primero que todo felicitar a los representantes que han sido postulados, quiero manifestarles desde el Pacto Histórico que nosotros desde la diferencia, desde diferentes posiciones hemos venido acá en esta legislatura a construir país y que, evidentemente, desde cada uno de esos rincones que muy bien nosotros conocemos, desde esa Colombia profunda, necesitamos llevar soluciones a los territorios, y que independientemente de los partidos a los cuales representamos, acá tenemos una obligación y es de construir, tenemos que construir para que cada uno de los colombianos tenga la posibilidad de tener mejor acceso a la salud, de tener mayor dignidad en los temas laborales y, sobre todo, un tema muy importante que desde la comisión vamos a impulsar, trabajar por la salud mental de cada colombiano. Entonces, extenderles esas felicitaciones a las personas que van a tener esta dignidad en la Cámara, en la Comisión Séptima y téngalo por seguro que desde el Pacto Histórico lo que vamos a hacer mis compañeros y yo es trabajar por tener una mejor Colombia. Muchas gracias.

La presidente:

Muchas gracias, honorable Representante. Tiene la palabra la honorable Representante María Fernanda Carrascal.

La honorable Representante María Fernanda Carrascal Rojas:

Muchas gracias. Bueno, me asiste una responsabilidad en este momento y creo que así debe ser para el partido de oposición, el único partido de oposición que se ha declarado abiertamente y legalmente hasta el momento en el Congreso de la República, y es pedir garantías para el Pacto Histórico. Creo que, por fortuna, estoy siendo reelegida y, además, logré posicionarme en esta comisión. El pasado cuatrienio hicimos un trabajo acá, yo creo, excepcional, y quiero felicitar a quienes hoy llegan por primera vez a esta comisión. También felicitar a mis colegas, a mis compañeros que están repitiendo y, creo que, Juan Felipe Corzo hará un trabajo también muy importante en este sentido. Quiero pedirte, Juan Felipe, por tanto, todas las garantías para el Pacto Histórico, quiero pedirle también al que será nuestro vicepresidente, porque como bien lo ha dicho, nuestros colegas del Pacto Histórico y nuestros compañeros cumplimos los acuerdos. Así que Jorge, no hemos tenido la oportunidad de trabajar en esta comisión, pero yo creo que inicia un camino muy interesante de debates, espero yo, muy profundos, muy argumentados para la clase trabajadora colombiana. Quiero agregarle a lo que dice mi compañero Jairo León, que haremos

un esfuerzo muy importante por ofrecer soluciones también en materia de vivienda, que hoy para la clase trabajadora también se convierte en una problemática que requiere soluciones prontas, no solamente para el acceso a la compra de vivienda, sino también para los arriendos que, definitivamente, se están llevando una porción muy importante de los salarios de los colombianos y de las colombianas. Hicimos un esfuerzo durante este gobierno que termina el 7 de agosto, el del presidente Gustavo Petro, en aumentar de manera considerable esos salarios, pero, además, de retornarle a través de la reforma laboral recargos a la clase trabajadora que, por supuesto, le ayudan mucho en los bolsillos de esas personas trabajadoras y de sus familias a cumplir sus proyectos de vida, pero que hoy con esta falta de acceso a la vivienda se hace cada vez más precaria esta posibilidad que debe ser un derecho y no un privilegio del bolsillo. Así que, muchísimas gracias a todos y a todas nuevamente felicitaciones, esperamos realmente hacer un gran trabajo en esta comisión y aportar con la experiencia que tenemos en ella todo lo que sea necesario para sacarla adelante. Muchas gracias.

La presidente:

Muchas gracias, honorable Representante. Tiene la palabra el Representante Arnulfo Mina.

El honorable Representante Arnulfo Mina Garces:

Bueno, muy buenos días, me le dé Dios a cada uno de ustedes, honorables Representantes, que alegría estar aquí compartiendo con ustedes. Primero darle gracias a Dios Todopoderoso por el espacio, señor presidente, secretario, y luego con el respeto que ustedes se merecen cada uno, y respetando la concepción religiosa de cada uno de ustedes, quiero compartir con ustedes un texto bíblico pidiendo a Dios Todopoderoso que bendiga cada familia aquí representada, bendiga a nuestras regiones, bendiga a nuestro país y el mundo entero. Que Dios nos ayude a construir en la diversidad, que esta comisión pueda ser un ejemplo precisamente para el país y para el mundo entero, en que, a pesar de la diversidad, podamos nosotros siempre pensar en el bien común. Dice nuestro Señor Jesucristo en la Carta del Apóstol San Pablo a los Filipenses, *“Si algo puede una exhortación en nombre de Cristo, si algo vale el consuelo afectuoso o la comunión en el Espíritu o la ternura, el cariño, os pido que hagan perfecta mi alegría, manteniéndose bien unidos, tengan un mismo amor, un mismo espíritu, un único sentir. No hagan nada por ambición o vanagloria, antes con humildad, estimen a los otros como superiores a ustedes mismos. Nadie busque su interés, sino el de los demás. Tengan los mismos sentimientos de Cristo. Palabra de Dios, Te alabamos Señor”*. Que sea Dios quien bendiga realmente este recinto, que Dios bendiga nuestro país y que cada uno de nosotros podamos aportar lo mejor de sí para desescalar realmente la polarización que está viviendo nuestro país. Todos nosotros hemos sido precisamente elegidos por voto popular, y lo que están pidiendo las regiones son resultados, nos están pidiendo mejorar su calidad de vida, que sea Dios

Todopoderoso que nos ilumine a cada uno de nosotros para que, desde nuestras posiciones, con respeto, con entereza, podamos cumplir realmente esa petición que nos han hecho nuestros electores de enviarnos acá a este honorable recinto, hoy que estamos aquí en la Comisión Séptima. Bienvenidos a todos los compañeros, los nuevos, los que están repitiendo, y si están repitiendo es porque lo han hecho bien, entonces, muchas felicitaciones, muchas felicitaciones y quiera Dios que podamos quedar bien para que desde allí podamos seguir construyendo este país. Por lo tanto, deseamos realmente que a los compañeros que están siendo postulados hoy para presidente, Juan Felipe Corzo, para vicepresidente, Jorge Méndez y para secretario, Gerardo Yepes, muchas bendiciones para ellos, que el Espíritu Santo los ilumine y que ojalá podamos trabajar mancomunadamente por un mejor país. Muchísimas gracias. Que Dios nos bendiga hoy, mañana y siempre.

La presidente:

Muchas gracias, honorable Representante. Amén. Cierro postulaciones y elegimos la comisión Escrutadora. Para presidente, el honorable Representante Jairo Vargas y la honorable Representante Bleidy Pérez. Para vicepresidente, el honorable Representante John Molina y la honorable Representante Luz Marina Gordillo. Para secretario, el honorable Representante Luis Carlos Álvarez y el honorable Representante Esneyder Gómez. Por favor, pueden pasar al frente. Por favor, pueden revisar las urnas y verificar que estén vacías. Señor secretario, vamos a llamar a lista, por favor.

El secretario:

Sí, señora presidente.

Alvarado Patiño Arledy

Álvarez Morales Luis Carlos

Cano Martínez Jaime Alonso

Carrascal Rojas María Fernanda

Corzo Álvarez Juan Felipe

Gómez Salamanca Esneyder

Gordillo Salinas Luz Marina

León Vargas Jairo

Matéus Serrano Lourdes Paola

Méndez Hernández Jorge

Mina Garces Arnulfo

Molina Betancur Jhonn Alexander

Mondragón Garzón Alfredo

Pérez Ballestas Bleidy del Carmen

Quevedo Herrera Jorge Alexander

Rodríguez Beltrán Luis Ariel Francisco

Rojas Suarez Juan Pablo

Romero Nader Claudia Teresa

Salamanca Torres Jaime Raúl

Salcedo Guerrero Víctor Manuel

Sandoval Ibáñez Winsner Nessir

La presidente:

Cerramos la votación. Señores escrutadores, por favor, procedemos a leer los resultados.

Honorable Representante Bleidy del Carmen Pérez Ballestas. 21 votos para la presidencia de Juan Felipe Corzo.

La honorable Representante Luz Marina Gordillo Salinas:

Igual, 21 votos para el vicepresidente Jorge Méndez.

El honorable Representante Esneyder Gómez Salamanca:

21 votos para Gerardo Yepes.

La presidente:

Una vez elegidos presidente, vicepresidente y secretario, le pregunto a la comisión ¿Si la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes declara constitucional y legalmente elegido para el cargo de presidente de la comisión al Representante Juan Felipe Corzo, para la legislatura del 20 de julio del 2026 al 20 de julio de 2027?

El secretario:

Señora presidente, le informo que la comisión ha aprobado la elección del presidente Juan Felipe Corzo.

La presidente:

¿Si la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes declara constitucional y legalmente elegido para el cargo de vicepresidente de la Comisión, al Representante Jorge Méndez para la legislatura del 20 de julio de 2026 al 20 de julio de 2027?

El secretario:

Señora presidenta, le informo que la comisión ha aprobado la elección del vicepresidente Jorge Méndez para el Período constitucional 2026-2027.

La presidente:

¿Si la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes declara constitucional y legalmente elegido para el cargo de secretario de la comisión al doctor Gerardo Yepes para el Período constitucional del 20 de julio de 2026 al 20 de julio de 2030?

El secretario:

Presidente, le informo que la comisión ha declarado aprobada la elección del funcionario Gerardo Yepes como secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el Período 2026-2030.

La presidente:

Señor presidente, nos acompaña para el juramento. Señor presidente, invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de presidente os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

El honorable Representante Juan Felipe Corzo Álvarez, presidente electo:

Sí, juro.

La presidente:

Presidente. *Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no, que él y ellos os demanden.*

El presidente:

Querido Vice. Jorge Méndez, invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante la Corporación que representa al pueblo colombiano, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de vicepresidente os impone, de acuerdo con la Constitución y la ley?

El honorable Representante Jorge Méndez Hernández, vicepresidente electo:

Sí juro.

El presidente:

Si así fuere, que Dios y esta Corporación, el pueblo lo premien, de lo contrario, que él y ella os lo demanden. Querido amigo Gerardo Yepes, invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante la Corporación que representa al pueblo colombiano, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de secretario general de la Comisión Séptima os impone, de acuerdo con la constitución y las leyes?

El secretario:

Sí juro.

El presidente:

Si así fuere, que Dios y esta Corporación, el pueblo os lo premien y si no, que él y ella os lo demanden.

El presidente:

Bueno, antes de continuar con el orden del día me gustaría primero que todo darle las gracias a Dios por esta bonita oportunidad de tenerlos aquí reunidos, a mi familia, a mi equipo de trabajo, Movimiento Solidaridad que nos ven a través de las redes, y muy especial a cada uno de ustedes, de verdad que recibo con gran honor, con gran responsabilidad esta tarea que nos encomiendan a esta nueva Mesa Directiva. Darle las gracias a cada uno de ustedes, de las personas que con las que ya veníamos compartiendo el cuatrienio pasado en esta comisión, las palabras de afecto, de cariño, de reconocimiento y a las personas que hoy llegan por primera vez a esta comisión nos acompañan y nos dan la oportunidad de estar acá en la Mesa Directiva, en la presidencia, en la vicepresidencia, en la secretaría general, darles un reconocimiento, un agradecimiento por la confianza que depositan en nosotros. Esta Comisión Séptima como ya lo han dicho quienes nos antecedieron en la palabra, considero yo que es sino la más importante, una de las comisiones más importantes sin quitarle mérito a las otras seis comisiones, los temas sociales, la salud de los colombianos, todo lo referente con las pensiones, los temas laborales, la niñez, los liderazgos en esa base política como

son los comunales que en el cuatrienio pasado en esta comisión debatimos proyectos muy importantes para fortalecer esos liderazgos de los comunales, para proteger a la niñez, a las mujeres, a los padres también debatimos proyectos importantes donde nos abordaban y nos fortalecían esa labor tan importante como padres de familia, no sólo a las madres sino a los padres también, pero sobre todo debates muy importantes que tuvimos en esta comisión como la reforma a la salud, la reforma pensional, la reforma laboral, que, además, querido vice, tenemos información o es conocido que vendrá nuevamente el debate de la salud, que esperamos inicie por esta importante comisión, de la misma manera lo referente con las pensiones y que esperamos que sea un debate muy propositivo, un debate que sin duda alguna llegue a un fin que le traiga tranquilidad y bienestar a los colombianos. Hoy en Colombia, en las calles de Colombia, lo que uno escucha o lo que piden los colombianos, entre muchas otras cosas, pero lo que más se escucha es seguridad y salud, y uno de esos dos aspectos que es la salud va a pasar por esta comisión y lo vamos a debatir con mucha responsabilidad pensando en que los colombianos merecen un mejor sistema de salud. Yo quiero enviarle un mensaje a la bancada del Pacto Histórico, que a partir del 7 de agosto van a ocupar ese espacio que ocupábamos nosotros, Centro Democrático hace 4 años, la oposición. Yo creo que María Fernanda y Alfredo, que fueron compañeros nuestros, pueden dar fe que en mí van a encontrar una persona tranquila, una persona supremamente respetuosa y que van a tener todas las garantías para debatir, para dar sus puntos de vista, como la van a tener todos, bien sea en apoyo a lo que proponga el gobierno o en oposición, en que esos proyectos de ley que no solamente del orden del gobierno, sino desde ustedes los congresistas también, vamos a darle prioridad, vamos a debatir con celeridad, pero siempre pensando en el bienestar de los colombianos. Vamos a tratar de construir una Mesa Directiva con todas las garantías y que trabajemos por el bienestar de los colombianos. Esta comisión es muy bonita, los temas sociales son muy bonitos y, creo que, si lo hacemos con armonía, con respeto, vamos a producir enormes resultados para el bienestar de los colombianos. Entonces nuevamente yo les agradezco a todos ustedes por la confianza, de manera unánime, toda la Mesa Directiva fue elegida y que no vamos a ser inferiores a esa gran responsabilidad que ustedes nos entregan. A todas las personas que nos acompañan, muchísimas gracias por estar acá, los medios de comunicación por cubrir el inicio de esta legislatura, esta comisión no va a ser inferior a esa gran responsabilidad que tenemos. Así que muchísimas gracias a todos y vicepresidente también si quiere dar unas palabras tiene usted el uso de la palabra.

El vicepresidente:

Bueno, muy buenos días. Quiero primero que todo darle gracias a Dios a mi familia, a mi equipo de trabajo que siempre están allí las 24 horas y a

ustedes por este voto de confianza, a esta gran responsabilidad que asumimos el día de hoy. En este tercer Período, yo le pedí a Dios sabiduría y me mostró el camino para llegar a la Comisión Séptima, como ustedes lo han dicho bien, es la comisión de las causas sociales y lo que vengo es a trabajar de la mano de ustedes. Creo que todos compartimos el mismo anhelo y es que Colombia avance, a veces de distintas ópticas, pero todos queremos es que el pueblo de Colombia, yo hablo en nombre de mi pueblo de las islas, tenga una mejor calidad de vida. El tema de la salud es fundamental para nosotros, en San Andrés hoy seguimos dependiendo, como muchos de la región que ustedes representan, seguimos dependiendo de un avión ambulancia, de conseguir una cama o una habitación en otro hospital de cuarto nivel. Esto realmente es lo que queremos nosotros, trabajar para poder llevar soluciones reales a estos problemas reales que tiene el pueblo colombiano y especial el pueblo de las islas. Quiero decirles también a los miembros del Pacto Histórico, gracias, gracias por ese voto, por respetar los acuerdos como a todas las bancadas y que aquí vamos a tener, yo me comprometo en que se van a respetar, se van a brindar las garantías para que podamos desarrollar un ejercicio por el bien del país. Yo creo que, yo pertenecí a la Comisión Primera hace algunos años y era una comisión de 41 representantes, creo que aquí es casi un poco menos de la mitad y eso nos va a permitir poder interactuar de una mejor manera, poder explicar mejor las ideas y entre todos poder concertar para llegar a unas grandes soluciones. Y bueno, como decía el presidente, quiero hacer este pequeño anuncio, presidente, como hablábamos ahorita, una de las metas nuestras es que podamos llevar esta comisión a las diferentes regiones del país a escuchar las necesidades puntuales de la gente, y les anuncio desde ya que el primer traslado que hace esta comisión va a ser al departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia, vamos a sesionar desde allá para que conozcamos la realidad que viven los isleños y que entre todos podamos llevar a saludar, a llevar ese mensaje de que la Comisión Séptima está comprometido con todos ustedes. Muchas gracias de verdad por ese apoyo y cuenten con Jorge Méndez, con esta Mesa Directiva para que entre todos podamos sacar adelante esta comisión. Gracias.

El presidente:

Secretario, siguiente punto del orden del día.

El secretario:

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El presidente:

Representante Bleidy, tiene el uso de la palabra.

La honorable Representante Bleidy del Carmen Pérez Ballestas:

Bueno, señor presidente, lo primero, felicitarlo a usted y a toda la Mesa Directiva por tan honrosa

designación unánime, además. Puede estar seguro que cada uno de los miembros de esta comisión lo apoyará en el manejo para darle al país los mejores resultados en esta primera legislatura. A todos los miembros de la comisión decirles que me siento muy honrada de trabajar a su lado, soy nueva electa en este Período y, por lo tanto, quiero aprender muchísimas cosas que sé que todos ustedes, los que están repitiendo, seguramente, me guiarán y estarán ahí presto a cualquier situación. Yo tengo muchos temas de salud que voy a presentar por esta comisión y que estoy seguro que ustedes lo van a acompañar porque son temas que son de importancia para el país y para mejorar este sistema de salud. Mi compromiso con la salud no puede reducirse a un debate ni de ideología, sino a un debate que sea dirigido especialmente al beneficio de todos los colombianos. También todo esto lo quiero enfocar al beneficio de los usuarios, de los profesionales de la salud y de todas las personas que intervienen en este sector salud, por lo tanto, quiero recordarles a todos ustedes, darles muchas gracias porque sé que van a poder hacer una labor excelente acompañado de cada uno de nosotros que estaremos para apoyar en todas las iniciativas que sean en beneficio de todos los colombianos. Muchísimas gracias, señor presidente.

El presidente:

Gracias, honorable Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante María Fernanda Carrascal.

La honorable Representante María Fernanda Carrascal Rojas:

Presidente, muchas gracias. Yo quiero aprovechar este momento para reiterarle particularmente a usted lo que le dije ayer cuando hablamos, porque quiero que todos y todas lo escuchen acá, en esta comisión hay solamente 6 mujeres y lamentablemente en todo el Congreso esa sigue siendo la regla, lamentablemente todo lo que hemos venido avanzando en términos de representación para las mujeres se ha quedado, ha tocado un techo, todo eso tenemos que reformarlo, tenemos que revisarlo, pero sobre todo con voluntad política también pueden pasar muchas cosas para las mujeres y para nuestra representación. Cuando hablo de eso, no puedo dejar de poner sobre la mesa y de presente en esta comisión de lo social, que esa representación en el congreso que hoy roza el 30%, ha sido gracias al Pacto Histórico, porque nosotros con voluntad política no esperamos a que hubiera una ley de la República que nos obligara a tener la paridad en las listas, sino que nuestras listas realmente son paritarias que, además, se organizaron en cremallera en las regiones, a excepción de Bogotá, en las regiones donde las mujeres no alcanzaron los primeros lugares de nuestra consulta, que por primera vez en la historia también escogió quienes iban en esas listas con el voto popular, dándole un ejemplo al país sobre lo que debería pasar para todos los partidos políticos, para absolutamente todos, las listas deberían estar organizadas de esa manera. Ahora bien, como se puede con voluntad política, que las mujeres tengamos más voz, yo sí quisiera que en esta comisión empecemos a dar ejemplo y ustedes que

tienen la facultad de organizar el debate, nos ayuden para que las voces femeninas de esta comisión no queden relegadas, es decir, podríamos hacer lo que ayer le pedimos a nuestro segundo vicepresidente en la Plenaria y organizamos por lo menos las voces del Pacto Histórico, si ustedes analizan lo que pasó ayer, estaban organizadas en cremallera para que las mujeres también tuvieran la oportunidad de hablar. Es decir, podemos alternar las voces, si una mujer levanta la voz, pero la levantan también 6 hombres al mismo tiempo, incluso, antes que ella, la voz femenina debería ser tomada en cuenta también en el orden para que tenga prevalencia. Yo creo que es un acuerdo sencillo, un acuerdo al que deberíamos llegar todos y todas y queremos que en verdad aquí las voces sean representadas de manera justa y de manera equitativa. Ese es mi petición que les quiero hacer, además, de felicitarlos, por supuesto, se me quedó Gerardo Yepes por fuera de mi intervención anterior, pero quiero aprovechar este momento, Gerardo, para agradecer todas las deferencias, el buen trato y todo lo que logramos compartir y trabajar juntos hace 4 años y que espero que como secretario que, además, va a ser los cuatro años acá, nos permitas también tener todas las garantías. Al subsecretario también, por supuesto, muchísimas gracias también por todo ese trabajo que logramos hacer en los 4 años que pasaron y bueno, repito, acá con voluntad política podemos todos y todas estar bien representados y sobre todo bien representadas. Muchas gracias.

El presidente:

Claro que sí, honorable Representante, así será. Tiene la palabra el Representante Jhonn Molina.

El honorable Representante Jhonn Alexander Molina Betancur:

Gracias, señor presidente. Felicitar primero que todo a la Mesa Directiva por ese primer logro, felicitar a los compañeros y compañeras que llegan tanto repitentes como nuevos como mi persona, que llegamos de pronto con muchas expectativas frente a lo que podamos hacer nosotros acá, no solo por nuestras regiones sino también por todo Colombia. Veo con muy buenos ojos la iniciativa de sesionar desde las regiones y cuenten con todo mi apoyo y respaldo. Mi departamento Guainía, al igual que San Andrés, simplemente se llega por vía aérea y fluvial, coincidimos en algunas características que tenemos y unas características geográficas que, si bien nos hacen únicos, y hacen que nuestro departamento Guainía sea maravilloso, pero que tristemente en temas como el de la salud que vamos a abordar acá, que me parece que es uno de los fundamentales, hace que la prestación de salud sea un poco difícil, porque aparte de ser un departamento totalmente disperso, somos el quinto departamento con mayor extensión, más de 72.000 kilómetros, somos el menos poblado de todo Colombia y aparte de ser disperso, tenemos unas condiciones de difícil acceso, entonces en cuanto a temas de salud, la verdad es que es muy precaria la atención y el hecho de poder llevar una plenaria allí sería maravilloso de que podamos nosotros llegar realmente con decisiones a territorio, con propuestas.

Y quiero hacer también una invitación a todos los compañeros que indistintamente del partido político, el color político que tengamos, de cuando realmente podamos debatir proyectos tan importantes como el de la salud, la familia, no nos dejemos cegar de pronto por algunos ideales personales o de partido, sino que realmente luchemos y trabajemos por defender los derechos de quienes nos pusieron acá, por la gente de nuestro territorio, de nuestro departamento. Es la invitación que quiero hacer señor presidente y Mesa Directiva, agradecerles enormemente la intervención, tienen acá un amigo más, que como trabajador de la salud sé, y desde mi humilde opinión es la comisión más importante. Muchas gracias y bendiciones para todos.

El presidente:

Claro que sí, honorable Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Luis Álvarez.

El honorable Representante Luis Carlos Álvarez Morales:

Gracias, presidente. Quiero primero dar gracias a Dios y felicitarlos a ustedes los de la Mesa Directiva. Vengo de un departamento, el segundo departamento más grande de Colombia y del municipio más grande en extensión que tiene Colombia, de Cumaribo, Vichada, donde la salud hoy es un desastre y a eso vengo a apuntarle, a trabajar de la mano de ustedes, de los antiguos y de los nuevos representantes de esta comisión, y lo que decía el Honorable Molina, aquí no hay color político cuando se trata del bienestar y de la salud de los vichadenses de Guainía, de esta Colombia profunda, de los antiguos territorios nacionales que siempre han estado en olvido, presidente, a eso vengo, a trabajar de la mano de ustedes por el beneficio de mi departamento. Gracias, presidente.

El presidente:

Muchas gracias, honorable Representante. Tiene el uso de la palabra la honorable Representante Arledy Alvarado.

La honorable Representante Arledy Alvarado Patiño:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, antes quiero iniciar dando gracias a Dios por la oportunidad de estar acá hoy como representante electa de mi departamento, como la primera mujer representante de mi departamento y como la única mujer de la Orinoquía. Siento que las mujeres hemos tenido un trabajo muy difícil en la política, pero hoy gracias a este ejercicio que muchas mujeres también han hecho por años anteriores, tengo la oportunidad también de representar a mi departamento. Muy agradecida con ustedes por hacer parte de esta comisión con mi bancada, la bancada del Centro Democrático, porque también me dieron la oportunidad, como pasó en el pacto, de ser una más de ese equipo de mujeres para estar acá como representante. Hago parte y mi experiencia está enfocada en el sector salud, tuve la oportunidad de gerenciar el hospital más grande de mi departamento, el Hospital Regional de la Orinoquía y desde ahí pude ver la necesidad que tenemos instituciones de tener una mano amiga en el gobierno,

de tener un representante, un senador que nos ayude a resolver muchas problemáticas que tenemos en las instituciones y hoy tengo un total compromiso, no solamente con mi departamento y con mi región, la Orinoquía, sino además de eso con Colombia, porque necesitamos que el sistema de salud le dé soluciones inmediatas a esas familias colombianas que están pidiendo a gritos poder tener entrega de medicamentos oportuna, poder tener el pago de los salarios a los funcionarios de salud, que estas instituciones también tengan un gobierno aliado, sin importar el color político, aquí estamos para trabajar por el sistema de salud, por los colombianos, por la familia, por la educación, por la vivienda, por la niñez y por todas esas voces que nos permitieron estar hoy representándolos. Muchas gracias.

El presidente:

Tiene el uso de la palabra la honorable Representante Claudia Romero.

La honorable Representante Claudia Teresa Romero Nader:

Buenos días a todos, felicitando a la mesa, me siento muy representada con ustedes, a algunos los conozco y espero que nos respalden en este proceso legislativo que iniciamos. A nuestra bancada del Pacto Histórico les doy las gracias porque sé que vamos a hacer un excelente equipo en este tema social hermoso, porque esta comisión considero que es la comisión más hermosa de todas las que se encuentran en este Congreso. Bueno, soy de Córdoba, pero salí electa en este territorio de Bogotá, gracias a este territorio que ha estado desde el día uno, desde que ingresé a esta ciudad, y quiero resaltar el trabajo de muchas madres comunitarias que nos han respaldado, de muchas poblaciones vulnerables que hoy se encuentran representadas en esta curul que hoy estoy encabezando, a otros territorios como Guajira, Córdoba y otros territorios nacionales que también tienen muchas esperanzas puestas en esta curul, espero señor presidente, que nos respalde, nosotros tenemos un enfoque muy social, hemos salvado muchas vidas en este gobierno, quiero resaltar ese trabajo humanitario que hemos realizado en este gobierno, hemos salvado a muchos niños con desnutrición y quiero seguir con esa visión de que no dejemos, ni abandonemos a esas poblaciones vulnerables que en este gobierno sacamos adelante, más que todo a la niñez y a nuestros jóvenes. En esta ciudad hemos hecho un trabajo, una prueba piloto que me parece importante seguir avanzando y necesitamos el respaldo de esta comisión, necesitamos el respaldo para que esos jóvenes que nunca fueron adoptados por el ICBF, por familias, los protejamos. Tenemos unas casas universitarias donde le estamos dando a esos jóvenes que nunca fueron adoptados, les estamos dando unas becas universitarias y los estamos recibiendo para que no se vayan a las calles y se desvíen en el tema en los que ya conocemos que son perjudicables para ellos. A esos jóvenes, señor presidente, quiero que los respaldemos, a esos niños que ahorita van a cumplir la mayoría de edad son muchos que no han sido adoptados, y que queremos

el respaldo de esta comisión y sobre todo de nuestra bancada. Entonces aquí estoy a la disposición de todos los que quieran empaparse del tema de la niñez. Aquí estoy, esta curul representa la niñez de Colombia. Gracias, señor presidente.

El presidente:

Gracias, Claudia, por tus palabras, por tu intervención, sin duda alguna, esta comisión de lo social irá encaminada a trabajar en ello. Tiene la palabra la honorable Representante Luz Marina Gordillo.

La honorable Representante Luz Marina Gordillo Salinas:

Muchísimas gracias, presidente. Es para mí un honor como representante de la bancada del Centro Democrático, como psicóloga especialista en temas de salud mental, para mí es un honor asumir esta responsabilidad que ejerceré bajo los principios de toda la democracia. Este nuevo Congreso inicia sus funciones en un momento determinante para el país, los colombianos esperan de nosotros respuestas concretas en temas de, recesión económica, seguridad, acceso a la salud, acceso a la educación, protección al menor, y yo creo que esta bancada, como he escuchado a mis colegas todos unidos, va a ser una representación y una luz de todos los colombianos y esperamos que así sea. Ejerceré mi labor con firmeza, con rectitud, pero también bajo los principios de la democracia. Muchas gracias, presidente.

El presidente:

Gracias, honorable Representante. Tiene la palabra la Representante Lourdes Matéus.

La honorable Representante Lourdes Paola Matéus Serrano:

Bueno, con los buenos días para todos y para todas. Primero quiero, por supuesto, desearle muchos éxitos en su gestión a la nueva mesa, la nueva dirección de esta comisión y, bueno, como no solamente desearles muchos éxitos a ustedes, sino por supuesto también a la bancada del Pacto Histórico también que pueda tener muchos éxitos con esta nueva Mesa Directiva, especialmente. Bueno, quiero hablarle hoy a esta comisión y, por supuesto, a todos quienes nos están escuchando. Mi nombre es Lourdes Matéus, yo soy enfermera profesional, de estas graduadas hace 20 años, explotada laboralmente al principio por una cooperativa de trabajo asociado creada con el único objetivo de tercerizar de manera ilegal a más de 700.000 trabajadores del sector salud que trabajan por medio de esa modalidad. Y luego, para hacerle un poco de mella a la ley que prohibió las cooperativas de trabajo asociado en los trabajos misionales, fui contratada por un contrato sindical falso, otro sindicato falso creado para tercerizar personal de salud, y eso hizo que en medio de esa dificultad y, además, expuesta a ponerle la cara a un sistema de salud que nosotros no nos habíamos inventado, pero que dejaba morir en mis manos de enfermera, pacientes, porque el sistema de salud no está quebrado en este gobierno, sino está quebrado desde hace por lo menos 25 años, hizo que yo me volviera también abogada, así que soy

abogada también especialista en derecho laboral y a la seguridad social, y me especialicé en derecho laboral justamente para reclamar los derechos laborales de casi un millón de trabajadores y trabajadoras del sector salud que están hoy expuestos a la más alta precarización laboral que tiene este país. Así que esa es la razón por la cual entré a la política. No quise estudiar derecho para cambiar de carrera, quise estudiar derecho justamente para fortalecer las luchas de mi sector que está pidiendo a gritos una solución. No es suficiente haberlos llamado héroes y heroínas durante la pandemia, si hoy con aplausos este país debe saber que no se pagan los servicios públicos, que es realmente el pago por su trabajo lo que dignifica la vida de la gente, y también de los trabajadores y las trabajadoras del sector salud. Eso hizo que entrara a la política, fui concejal de la ciudad de Neiva por el Pacto Histórico, y hoy soy Congresista de la República y tengo el honor de estar en esta comisión que parece que es para la que he estudiado toda la vida. Así que mi servicio y mi conocimiento puesto para para llegar a los mayores consensos que sea posible, para hacer posible que ojalá en esta oportunidad el Congreso de la República sí le dé una respuesta a los millones de colombianos y colombianas que están reclamando el derecho a la salud, y también que sea posible darle una respuesta a los trabajadores y trabajadoras del sector salud de Colombia que están reclamando a gritos dignificación laboral para todos y para todas. Así que muchas gracias y espero que este sea el lugar de los más altos y profundos debates que permitan darle una solución a esta necesidad tan urgente del país. Muchas gracias.

El presidente:

Gracias, representante. Compañeros, por favor, acá para aplaudir y celebrar lo hacemos de esta manera, no está permitido aplaudir en el recinto, lo podemos hacer así para la próxima. Hoy es nuestro primer día, entonces ahí les vamos contando un poco el reglamento del congreso. Tiene el uso de la palabra Esneyder Gómez.

El honorable Representante Esneyder Gómez Salamanca:

Gracias, presidente, gracias, compañeros. Presidente, nosotros venimos desde esos territorios llamados PDET, donde se están implementando los programas de desarrollo con enfoque territorial, son 170 municipios a nivel de Colombia, son 16 subregiones y yo creo que aquí venimos a hablar por los 170, a pesar de que soy de la subregión Alto Patía, Norte del Cauca, que comprende 3 departamentos, Valle, Cauca y Nariño, y es la subregión más grande, aquí nosotros desde la CITREP hemos dicho que en cada una de las comisiones hablamos por todos. El deporte para nosotros es algo fundamental, es algo clave en estos momentos de tanta violencia, en algunos de los municipios y departamentos, usamos el deporte para quitarle esos jóvenes y niños a la guerra, y es ahí donde tenemos nosotros que ir mirando estrategias claras desde acá para todo el tema de infraestructura deportiva, pero así también el tema de actividad deportiva en jóvenes, en

niños, pero también en adultos. Lo segundo, decirle que en el marco laboral nosotros debemos seguir contribuyendo, no apostarle al tema de regresión de los derechos ya adquiridos, sino por el contrario seguir fortaleciendo lo ya avanzado en todo este ejercicio. En la salud para nosotros es muy importante el reconocimiento a la diversidad, pero también a sus formas, a la interculturalidad, a cómo se presten cada uno de los territorios. Nosotros venimos de comunidades rurales en donde en muchas ocasiones tener un médico para un parto es muy complejo y es fundamental realmente reconocer esa sabiduría ancestral de nuestras mayores, de nuestros mayores y, yo creo que, aquí es fundamental que apostemos en ello, una salud intercultural donde se reconozca tanto lo profesional, clínico y occidental, como también lo ancestral, parteras sobanderos, pulseadores y todo ese tipo de situaciones, eso es interesante para nosotros y verdad que le seguimos apostando a ese ejercicio. Y lo tercero, nosotros hasta el momento ya en lo que lleva el acuerdo de Paz de 2016 o lo que son los planes de acción para la transformación regional, no conocemos un programa que podamos llevar de vivienda rural a estos municipios PDET, y eso es muy importante que lo comencemos a revisar, nosotros vemos mucho avance en lo urbano, pero en lo rural difícilmente están llegando estos programas de vivienda para estas comunidades que tanto lo necesita, entonces, creemos nosotros que desde esta Comisión Séptima que es tan social, en lo que estamos recogiendo allí están inmiscuidas todas las víctimas del conflicto armado y yo creo que si le apostamos a estos ejercicios podremos nosotros ir cerrando brechas, pero también quitándole muchos jóvenes y jovencitas a lo que es los actores armados y la violencia que tenemos en este país. Muchas gracias, presidente.

El presidente:

Gracias, Representante Esneyder. Bueno, creo que nadie más ha solicitado el uso de la palabra. Representante Winsner tiene el uso de la palabra.

El honorable Representante Winsner Nessir Sandoval Molina:

Bueno, nuevamente muy buenas tardes, felicitaciones a la mesa directiva, también felicitaciones a todos los compañeros que hoy día nos acompañan, honorables representantes, acompaño mucho las palabras del Representante Esneyder porque realmente tenemos muchas veredas donde no llega la salud, donde no llega el deporte, donde no llega todas estas ayudas sociales que necesitamos nosotros empezar a articular desde aquí, desde esta comisión. Por eso la invitación y estoy muy de acuerdo con usted, mi querido Jorge, porque necesitamos llevar estas comisiones a los territorios, menos escritorios, más territorios, necesitamos tomar de primera mano las necesidades de nuestra gente, de nuestro pueblo. Aquí hoy día tenemos que analizar que a pesar de las diferencias tenemos que empezar a construir, a nosotros nos eligieron no para debatir, para separar, ni para generar odio, nos eligieron para trabajar de la mano todos nosotros, sin tener en cuenta color político, para poder nosotros entregar mayores

y mejores niveles de vida a nuestros colombianos. Muchas gracias.

El presidente:

Bueno, secretario, me anuncia que han sido radicadas proposiciones en la secretaría, por favor, les informa a los representantes y le da lectura. Gracias.

El secretario:

Sí, señor presidente, han radicado en la secretaría dos proposiciones que me permito dar lectura. Primera proposición, asunto, control político ministerio de Trabajo, ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia de Salud, Secretaría Distrital de Salud y Direcciones Subred Salud Bogotá. Estimado presidente, como quiera que es competencia de esta comisión constitucional ejercer el debido control político sobre los funcionarios responsables de expedir las políticas públicas, la producción normativa y el ejercicio de las facultades de inspección, vigilancia y control en los sectores laboral y salud, elevo ante la honorable Comisión Séptima Constitucional la siguiente proposición, a fin de que se someta a discusión y votación. Proposición. Cítese al señor ministro de Trabajo, al ministro de Salud y Protección Social, al señor Superintendente de Salud, al secretario Distrital de Salud y a los 4 gerentes de las Subredes integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital, a fin de que participen en debate de control político sobre la situación y condiciones de vinculación de la fuerza de trabajo de la subred de Servicios de Salud del Distrito Capital y el acceso de los ciudadanos a dichos servicios. Asimismo, invítese al señor Procurador General de la Nación, al señor Personero Distrital, al señor Contralor General de la República, al señor Contralor Distrital, a los funcionarios que para tal efecto deleguen. En la sesión podrán participar actores gremiales y comunitarios que muestren interés en el objeto del debate, previa solicitud y agendamiento. Se adjunta cuestionario, Bleidy Pérez Ballestas, Representante a la Cámara por Bogotá. Cuestionario proposición subred integral servicios salud Bogotá. Primera, preguntas dirigidas al ministro del trabajo en el marco de sus competencias de inspección, vigilancia y control sobre las normas de vinculación implementadas en el sistema de subredes integradas de servicio de salud en el distrito capital. Señor presidente y honorables representantes, ahí hay 11 preguntas. Segunda, preguntas dirigidas al ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia de Salud, Secretaría Distrital de Salud y Gerencias Subred, para que respondan cada una en el marco de sus competencias constitucionales, legales, reglamentarias y estatutarias, sobre las normas de vinculación implementadas en el sistema de subredes integradas de servicios de salud en el distrito capital y los niveles de acceso por parte de los ciudadanos a los servicios de salud. Ahí, señor presidente y representantes, hay 13 preguntas. Tercero, preguntas dirigidas a todos los citados sobre la ejecución presupuestal de cada entidad, ahí hay cuatro preguntas. Segunda proposición presentada por la Representante a la Cámara Luz Marina Gordillo, proposición, debate control

político, protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, calidad de la atención, cobertura y funcionamiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. De conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Constitución Política de Colombia, que asigna al Congreso de la República la función de ejercer control político sobre el gobierno y la administración, y en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 233 y los siguientes de la Ley 5ª de 1992, en mi calidad de Representante a la Cámara, me permito presentar la siguiente proposición para la realización de un debate de control político, para el adecuado desarrollo del presente debate de control político, cítese a quien ejerza el cargo de director o directora general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, con el fin de que absuelva el cuestionario que acompaña la presente proposición. Asimismo, invítese al Contralor General de la República, al Procurador General de la Nación, al Defensor del Pueblo, al Fiscal General de la Nación, al Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente y al Auditor General de la República, para que en el marco de sus competencias constitucionales y legales, presenten las observaciones, informes y recomendaciones que consideran pertinentes sobre la gestión institucional, la ejecución presupuestal, la contratación pública, la prestación de los servicios, la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y el manejo de los recursos públicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Objeto, examinar la gestión administrativa, financiera y misional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, con el fin de evaluar la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos, la transparencia en los procesos de contratación, la cobertura y calidad de la atención y determinar la existencia de posibles fallas estructurales que afecten la garantía y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cuestionario Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 1, protección integral, restablecimiento de derechos y hogares de paso, ahí presidente, honorables representantes, tenemos 8 preguntas. Segundo, adopciones 7 preguntas. Tercero, primera Infancia y centros de desarrollo infantil, 9 preguntas. Gestión administrativa, 7 preguntas. Presupuesto, financiera, 8 preguntas. Programas misionales, 9 preguntas. Talento humano, 5 preguntas. Contratación pública, 15 preguntas. No hay más proposiciones, señor presidente.

El presidente:

¿Aprueba esta comisión las proposiciones anteriormente leídas y presentadas?

El secretario:

Señor presidente, han sido aprobadas las proposiciones.

El presidente:

Muchas gracias, secretario. Les recuerdo que estamos en el último punto del orden del día, lo

que propongan los honorables representantes. Si no hay más proposiciones y nada más que tratar, levantamos la sesión del día de hoy y les informamos que la próxima será citada a través de secretaría. Muchísimas gracias a todos nuevamente.

El secretario:

Se termina la sesión a la 1 de la tarde, señor presidente y honorables Representantes.

	Comisi6n VII Constitucional Permanente Llamado a Lista Periodo Constitucional 2026-2030
CONSEJO DE LA COLUMBIANA DE COLOMBIA ASOCIACI6N VOTANTE LA DEMOCRACIA NO ES UN DERECHO	CONGO 11-2-2026 VERSI6N: 09-05-2026 P6GINA: 1

Fecha: D a 29 Mes Julio A o 2026
Hora Inicio: _____

Asunto: Llamado a Lista
Hora Terminaci6n: _____

Acta No: _____

Honorables Representantes		Llamado a lista			
#	Apellidos y Nombres	Asisti6	Se haia Presente en transcurso de la sesi6n	Exausa	No Asisti6
1	ALVARADO PATI�O ARLEDY	✓			
2	ALVAREZ MORALES LUIS CARLOS	✓			
3	CANO MARTINEZ JAIME ALONSO	✓			
4	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA		11: 35		
5	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	✓			
6	GOMEZ SALAMANCA ESNEYDER	✓			
7	GORDILLO SALINAS LUZ MARINA	✓			
8	LEON VARGAS JAIR6	✓			
9	MATEUS SERRANO LOURDES PAOLA	✓			
10	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	✓			
11	MINA GARCES ARNULFO	✓			
12	MOLINA BETANCUR JHONN ALEXANDER	✓			
13	MONDRAG�N GARZ�N ALFREDO	✓			
14	PEREZ BALLESTAS BLEIDY DEL CARMEN	✓			
15	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	✓			
16	RODRIGUEZ BELTRAN LUIS ARIEL FRANCISCO	✓			
17	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	✓			
18	ROMERO NADER CLAUDIA TERESA	✓			
19	SALAMANCA TORRES JAIME RAUL	✓			
20	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓			
21	SANDOVAL IB��NEZ WINSNER NESSIR	✓			

OBSERVACIONES GENERALES: _____


 Secretario de Comisi6n

Calle 10 No 7-50 Capibolito Nacional
 Carrera 7   8 - 48 No. de al Callej6n
 Carrera 8   12 - 02 Dr. Administrativa
 Bogot  D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
 twitter: @cameracolombiana
 Facebook: camaraandrepresentantes
 P   0180001212
 Linea Gratuita: 0180001212
 email: ventanadecolombiana.gov.co



REGISTRADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
AUTORIDAD ELECTORAL
NACIONAL

Comisión VII Constitucional Permanente

Votaciones

Periodo Constitucional 2022-2026

COD-60 U.M.C.3.F.13.A

VERSIÓN 09-05-2018

PÁGINA 1

Fecha: Día 29 Mes Jul, Año 2021.

Asunto: _____

Acta No: _____

Hora Inicio: _____

Hora Terminación: _____

Honorables Representantes		Votación	
	Apellidos y Nombres	Si	No
1	ALVARADO PATIÑO ARLEDY	✓	
2	ALVAREZ MORALES LUIS CARLOS	✓	
3	CANO MARTINEZ JAIME ALONSO	✓	
4	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA	✓	
5	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	✓	
6	GOMEZ SALAMANCA ESNEYDER	✓	
7	GORDILLO SALINAS LUZ MARINA	✓	
8	LEON VARGAS JAIRO	✓	
9	MATEUS SERRANO LOURDES PAOLA	✓	
10	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	✓	
11	MINA GARCES ARNULFO	✓	
12	MOLINA BETANCUR JHONN ALEXANDER	✓	
13	MONDRAGON GARZÓN ALFREDO	✓	
14	PEREZ BALLESTAS BLEIDY DEL CARMEN	✓	
15	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	✓	
16	RODRIGUEZ BELTRAN LUIS ARIEL FRANCISCO	✓	
17	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	✓	
18	ROMERO NADER CLAUDIA TERESA	✓	
19	SALAMANCA TORRES JAIME RAUL	✓	
20	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓	
21	SANDOVAL IBAÑEZ WINSNER NESSIR	✓	
TOTALES			

OBSERVACIONES GENERALES:

[Firma]

Secretario de Comisión

Elaboró: _____

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7ª N° 8 - 88 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8ª N° 12 - 02 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C. Colombia.

www.carrera.gov.co
[twitter@comarcecongreso](https://twitter.com/comarcecongreso)
[Facebook: comarcecongreso](https://facebook.com/comarcecongreso)
 RPA 021517022
 Línea Gratuita: 018000212951
comision.vii@comarce.gov.co

Arledy Alvarado Patiño
Presidente provisional


Emiro Enrique González Martínez
Subsecretario